



INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES

Rector

Neyl Grizales Arana

Secretario General

Iván Orlando González Quijano

**Vicerrector Administrativo y
Financiero**

Fernando Yarpaz

Vicerrector Académico

Pedro José Jacome Ortiz

Control Interno

María Ligia Castillo Grijalba

Planeación

Jorge Eduardo Martínez



Contenido

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES	1
1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD	4
2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA.....	6
3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS.....	7
4. INFORME DEL DESPACHO.....	7
4.1. Situación del Despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión	7
4.2. Actividades emprendidas y resultados obtenidos	8
5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO	10
5.1. Plan Nacional de Desarrollo	11
5.2. Políticas de mediano y largo plazo.....	23
6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:	25
6.1. Situación de los recursos:	27
6.2. Talento Humano	29
6.3. Contratación	30
6.4 Créditos externos en ejecución:	30
7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS.....	31
a. Programas	31
b. Estudios	31
c. Proyectos	31
d. Proyectos de inversión:	31
e. Obras públicas	33
8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES	33
a. Instancias de participación internas.....	33
9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL	34
a. Acciones Judiciales.....	34
b. Procesos disciplinarios	34
c. Estado del sistema de control interno	34
d. Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república	36
e. Estado de riesgos de la entidad.....	36
10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS.....	38

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez”- INTENALCO EDUCACION SUPERIOR es un Establecimiento Público de Educación Superior, de Carácter Académico, del Orden Nacional y de nivel Técnico Profesional Redefinida por Ciclo Propedéuticos, adscrita al Ministerio de Educación Nacional, con sede propia con domicilio en la ciudad de Cali, Valle del Cauca Colombia ubicada en la Avenida 4N N° 34AN – 18.

INTENALCO oferta sus servicios a la comunidad con 11 programas académicos de Educación Superior, de los cuales 4 de ellos son Programas Tecnológicos y 7 programas Técnicos Profesionales con su respectivo Registro Calificado en modalidad presencial.

Tabla N°01. Oferta actual de programas Académicos de Educación Superior de Intenalco

TECNOLOGÍAS <i>(duración 6 semestres)</i>	TÉCNICOS PROFESIONALES <i>(duración 5 y 4 semestres)</i>
Tecnología en Gestión de Comercio Exterior	Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Exterior
Tecnología en Gestión Contable y Tributaria	Técnico Profesional en Costos y Contabilidad
Tecnología en Gestión Empresarial	Técnico Profesional en Procesos de Mercadeo
Tecnología en Gestión de Mercadeo	Técnico Profesional en Procesos Administrativos
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Técnico Profesional en Procesos de Soldadura
	Técnico Profesional en Procesos Viales y de Transporte

Fuente. Vicerrectoría Académica

La información correspondiente a las Resoluciones de aprobación de los programas académicos, se encuentra disponible para la ciudadanía en el siguiente link de la página web institucional: <https://intenalco.edu.co/portal/resoluciones-programas/>

Adicional. INTENALCO ofrece a la comunidad a través de la Unidad de Extensión y Proyección Social 8 Programas académicos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - PETDH en modalidad presencial; además de cursos, seminarios, talleres, asesorías, entre otros, a la comunidad educativa.

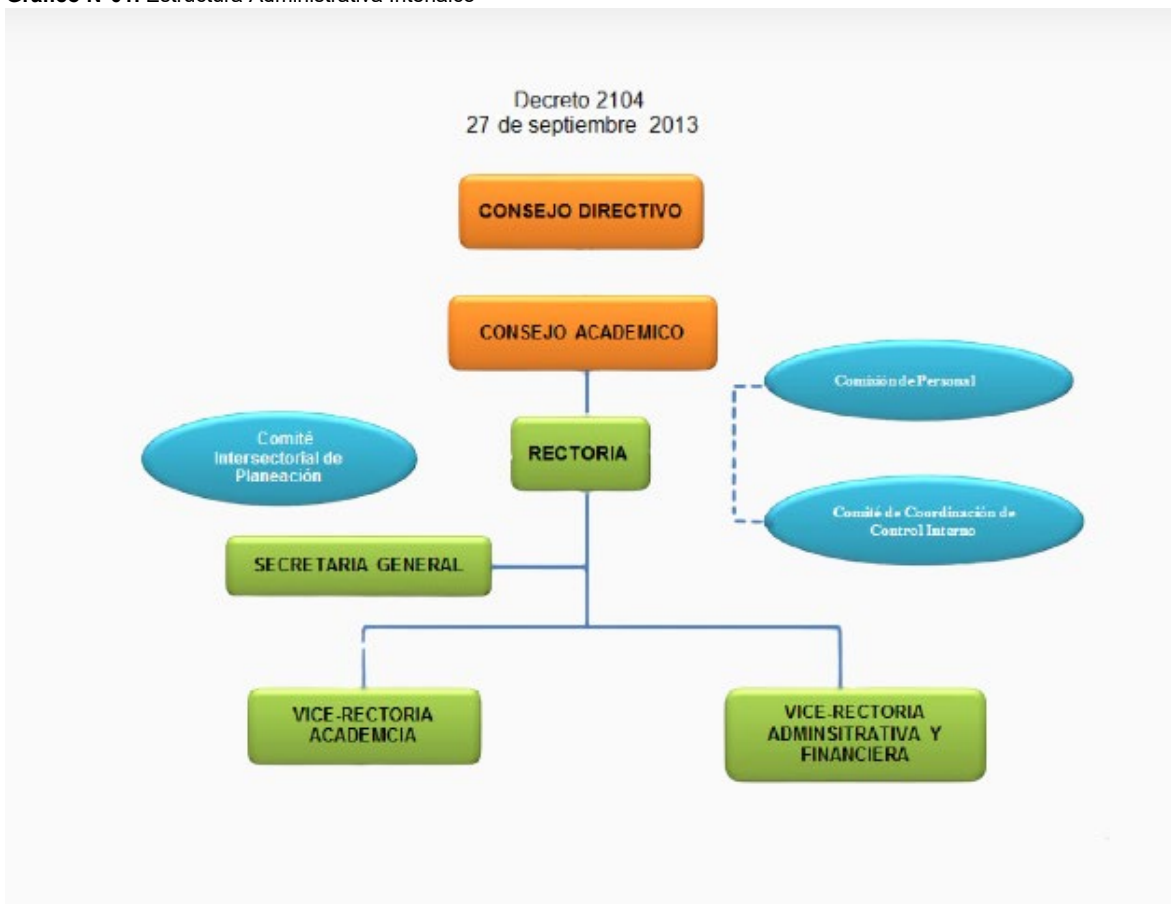
Tabla N°02. Oferta actual de programas Académicos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Intenalco

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
Auxiliar Administrativo en Salud	Auxiliar en Salud Oral
Auxiliar en Enfermería	Auxiliar en Salud en Pública
Auxiliar de Educación para la primera Infancia	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos
Auxiliar en Recreación y Deporte	Tránsito y Transporte

Fuente. Dirección de Unidad de Extensión y Proyección Social

INENALCO tiene aprobada una planta global Académico - Administrativa de 89 cargos con apropiación presupuestal de los cuales 40 son administrativos y 49 docentes de los cuales 15 son de tiempo completo y 34 de medio tiempo de acuerdo al Decreto 2104 del 27 de septiembre de 2013 por la cual se aprueba la última reforma administrativa.

Grafico N°01. Estructura Administrativa Intenalco



Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

La información se encuentra disponible para la ciudadanía en el siguiente link de la página web institucional: <https://intenalco.edu.co/portal/organigrama/>

2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

A continuación, se relaciona la normativa que le asigna funciones a la entidad.

Tabla N°03. Normatividad aplicable

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	1075	2015	“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”	https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930
Decreto	2104	2013	Por el cual se aprueba la modificación de la estructura del Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez y se determinan las funciones de sus dependencias.	https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1400271
Decreto	2105	2013	Por el cual se aprueba la modificación de la planta de personal administrativo del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez" y se dictan otras disposiciones	https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1831462
Resolución	20500	1979	Por la cual se autoriza en el Instituto Técnico Nacional de Comercio «Simón Rodríguez» de Cali, el funcionamiento de Carreras Intermedias de Educación Superior.	https://intenalco.edu.co/portal/2020/12/03/resolucion-20500/

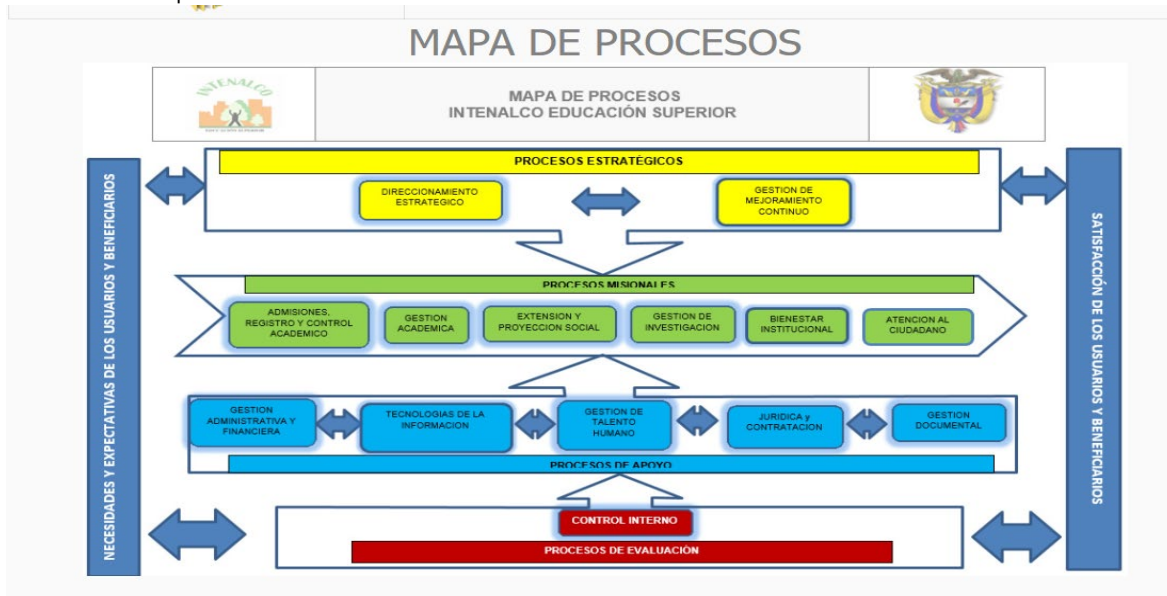
Fuente. Secretaria General

La información correspondiente a la normatividad vigente que le aplica al Sector Educación se encuentra disponible para la ciudadanía en el Link de Transparencia y Acceso a la información Pública de la página web institucional en el siguiente link: [https://intenalco.edu.co/Decreto 1075 de 2015 Sector Educacion.pdf](https://intenalco.edu.co/Decreto%201075%20de%202015%20Sector%20Educacion.pdf)

3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

La información correspondiente a los reglamentos, Procesos, manuales de organización y de procedimientos vigentes del sistema de Gestión de la calidad de la institución se encuentra disponible para la ciudadanía en el Link de Transparencia y Acceso a la información Pública de la página web institucional en el siguiente link: <https://intenalco.edu.co/portal/gestion-de-la-calidad/>

Grafico N°02. Mapa de Procesos Intenalco



Fuente. Oficina de Planeación

4. INFORME DEL DESPACHO

4.1. Situación del Despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión

El instituto Técnico nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO, presenta las siguientes acciones estratégicas de gestión adelantadas en el periodo de Gobierno dividido en aspectos misionales y administrativos:

Tabla N°04. Análisis situación de despacho INTENALCO

Inicio Plan de Gobierno	Situación Actual
Institución de Educación Superior de carácter Técnico Profesional con oferta académica de 8 programas de educación superior de nivel Técnico Profesional con modalidad presencial, con un total de 1279 estudiantes matriculados.	<ul style="list-style-type: none"> • Redefinición Institucional por Ciclos propedéuticos con Resolución N° 20500 de 2018. • Renovación del 100% de registros Calificados de programas de educación superior. • Incremento de cobertura del 33% con 4 nuevos programas de nivel Tecnológico para un total de 12 programas de educación superior.

	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la población estudiantil en un 50% frente a la línea base del 2019. • 501 estudiantes beneficiados con el 100% de matrícula neta con el programa Generación E equidad • 2.274 estudiantes beneficiados con el Fondo solidario de Educación – FSE entre los periodos 2020-2 y 2021-2. • 200 Estudiantes beneficiados en el periodo 2022-1 con el programa “Todos y Todas a Estudiar” de la alcaldía de Santiago de Cali.
Institución de Educación Superior de carácter Técnico Profesional con oferta académica de 5 programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con modalidad presencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de cobertura del 38% con 3 nuevos programas de Educación para el Trabajo y desarrollo humano para un total de 8. • Incremento de la población estudiantil en un 50% frente a la línea base del 2019.
Modelo de Autoevaluación institucional desactualizado frente a lo solicitado en el Decreto 1330 de 2019	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las convocatorias del Ministerio de Educación para la Fase I y II de “Acompañamiento Ministerio de Educación Nacional para el fortalecimiento de los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad a las Instituciones de Educación Superior-año 2021”, con entrega satisfactoria de productos. • Participación activa en la Fase III en la vigencia 2022 “Acompañamiento técnico a las Instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad y procesos de autoevaluación con fines de acreditación”.
Implementación del 76.3% del Modelo Integrado de Gestión – MIPG	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementaron planes de cierre de brechas durante las vigencias del periodo de gobierno para mejorar los indicadores, con lo cual al cierre del 2021 obtuvimos una mejora del 12.2% con un resultado total del 92.8%.
Infraestructura física de sede principal con 32 aulas de clase, 7 salas de sistemas, 1 auditorio, 1 biblioteca, oficinas administrativas, sin espacio para todos los programas de Bienestar Universitario, sin espacio para laboratorios especializados.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y dotación de toda la sede principal, adquisición de 3 nuevos predios para adecuar espacios de bienestar universitario incluido gimnasio, 10 nuevos laboratorios especializados, 2 nuevos auditorios y 20 nuevas aulas de clase que serán puestas a servicio de la comunidad entre los periodos del 2022 y 2023. Todo esto en el marco del Plan Maestro de Infraestructura física 2020 – 2027.

Fuente. Oficina de Planeación

4.2. Actividades emprendidas y resultados obtenidos

Tabla N°05. Actividades estratégicas emprendidas y resultados obtenidos en el cuatrienio INTENALCO

Situación desarrolladas	Resultados obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Redefinición Institucional por Ciclos propedéuticos con Resolución N° 20500 de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma estatutaria que permite ampliar el horizonte de presentación de programas de educación superior hasta nivel profesional por ciclos propedéuticos desde el nivel técnico profesional

<ul style="list-style-type: none"> • Renovación del 100% de registros Calificados de programas de educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permite continuar con el 100% de la oferta vigente de educación superior con las condiciones iniciales de calidad de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Educación Nacional
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de nuevos programas de educación superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de cobertura del 33% con 4 nuevos programas de nivel Tecnológico para un total de 12 programas de educación superior.
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la cobertura estudiantil en programas de educación superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la población estudiantil en un 52% frente a la línea base del 2019 pasamos de 1279 a 1950 • 501 estudiantes beneficiados con el 100% de matrícula neta con el programa Generación E equidad • 2.274 estudiantes beneficiados con el Fondo solidario de Educación – FSE entre los periodos 2020-2 y 2021-2. • 200 Estudiantes beneficiados en el periodo 2022-1 con el programa “Todos y Todas a Estudiar” de la alcaldía de Santiago de Cali.
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de nuevos programas de educación para el trabajo y desarrollo humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de cobertura del 38% con 3 nuevos programas de Educación para el Trabajo y desarrollo humano para un total de 8.
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la cobertura estudiantil en programas de educación para el trabajo y desarrollo humano – ETDH 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la población estudiantil en un 50% frente a la línea base del 2019.
<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las convocatorias del Ministerio de Educación para la Fase I y II de “Acompañamiento Ministerio de Educación Nacional para el fortalecimiento de los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad a las Instituciones de Educación Superior-año 2021”, con entrega satisfactoria de productos. • Participación activa en la Fase III en la vigencia 2022 “Acompañamiento técnico a las Instituciones de Educación Superior para el fortalecimiento de los Sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del SIAC y condiciones institucionales de acuerdo al decreto 1330 de 2019

<p>Internos de Aseguramiento de la Calidad y procesos de autoevaluación con fines de acreditación”.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo articulado de las acciones estratégicas del plan estratégico institucional articulado con PND, ODS y Plan sectorial 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de los objetivos estratégicos misionales y administrativos propuestos en el mediano y corto plazo
<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento en el índice de desempeño institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Se implementaron planes de cierre de brechas durante las vigencias del periodo de gobierno para mejorar los indicadores, con lo cual al cierre del 2021 obtuvimos una mejora del 12.2% con un resultado total del 92.8%.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de lazos con el Cabeza del sector y entidades adscritas y vinculadas – EAVS 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento en el índice de desempeño institucional Fortalecimiento de la Rendición de cuentas sectorial Acompañamiento técnico en temas misionales y administrativos Fortalecimiento de lazos en encuentros sectoriales (Comités sectoriales, Juegos del sector, plan padrino, entre otros)
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la infraestructura física 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación y dotación de toda la sede principal, adquisición de 3 nuevos predios para adecuar espacios de bienestar universitario incluido gimnasio, 10 nuevos laboratorios especializados, 2 nuevos auditorios y 20 nuevas aulas de clase que serán puestas a servicio de la comunidad entre los periodos del 2022 y 2023. Todo esto en el marco del Plan Maestro de Infraestructura física 2020 – 2027.

Fuente. Oficina de Planeación

5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos en el Largo Plazo con programas articulados con el Plan Nacional de Desarrollo que se articula con la Planeación Institucional con 3 Grandes programas: a) Programa 1: Fortalecimiento de la Educación Superior Pública, b) Programa 2: Aumento de la Cobertura en Educación Superior y c) Programa 3: Eficiencia y desarrollo de capacidades: índice de desempeño Institucional. Adicional, se relacionan las metas obtenidas en el mediano Plazo las cuales son obtenidas del Plan Estratégico Institucional.

5.1. Plan Nacional de Desarrollo

A continuación, se relacionan los principales logros de Plan de Plan desarrollo en el periodo de gobierno 2018 – 2022.

5.1.1. Programa 1. Fortalecimiento de la Educación Superior Pública.

Tabla N°06. Resultados de INTENALCO en programa 1 de largo plazo Plan de Desarrollo

Programa	Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio*
Fortalecimiento de la Educación Superior Pública	% de recursos adicionales de Funcionamiento e Inversión ejecutados	100%	100%

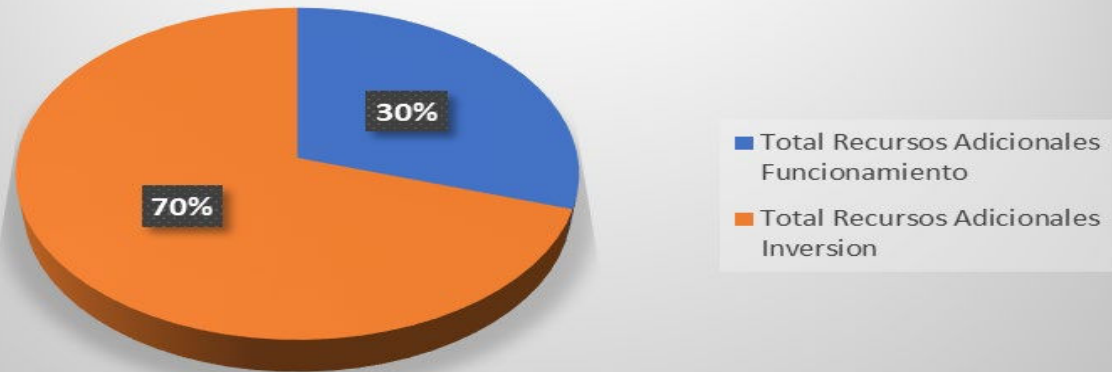
Fuente. Oficina de Planeación

**Información con corte diciembre 31 del 2021. Recursos de la vigencia 2022 aún no han sido adicionados al presupuesto*

De acuerdo con lo establecido en las Mesas de Diálogo para la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior Pública, donde se determinó que las instituciones de educación Superior públicas del país recibirán recursos adicionales de Funcionamiento e Inversión por valor total de 300 mil millones durante las vigencias 2019 – 2022, el Ministerio de Educación Nacional asignó al Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO el valor total de \$ 8.882 millones de recursos adicionales de Funcionamiento e Inversión durante el periodo 2019 – 2021 de la siguiente manera:

Grafico N°03. Total de recursos adicionales de INTENALCO en funcionamiento e inversion vigencias 2019 - 2021

Total de Recursos Adicionales 2019 - 2021



Fuente. Oficina de Planeación

Como podemos observar en el gráfico anterior, INTENALCO durante las vigenacias 2019 – 2021 ha recibido un total de \$ 8.882 millones por concepto de recursos adicionales de los cuales el 70% de ellos corresponden a Recursos adicionales de Inversión y el 30% a recursos adicionales de Funcionamiento.

A continuación, se detalla cada una de las fuentes de recursos:

a) Recursos adicionales de Inversión 2019 – 2021

Tabla N°07. Recursos adicionales de inversión de INTENALCO vigenacias 2019 – 2021

(Cifras en Millones de pesos)

Recursos Adicionales Asignados y Girados	2019	2020	2021	TOTAL
Planes de Fomento a la Calidad - PFC	\$ 1.023	\$ 1.522	\$ 2.258	\$ 4.803
Saneamiento de Pasivos	\$ 710	\$ 670		\$ 1.380
Total Recursos Adicionales Inversión	\$ 1.733	\$ 2.192	\$ 2.258	\$ 6.183

Fuente. Oficina de Planeación

Gráfico N°04. Ejecución de recursos adicionales de inversión de INTENALCO vigenacias 2019 - 2021



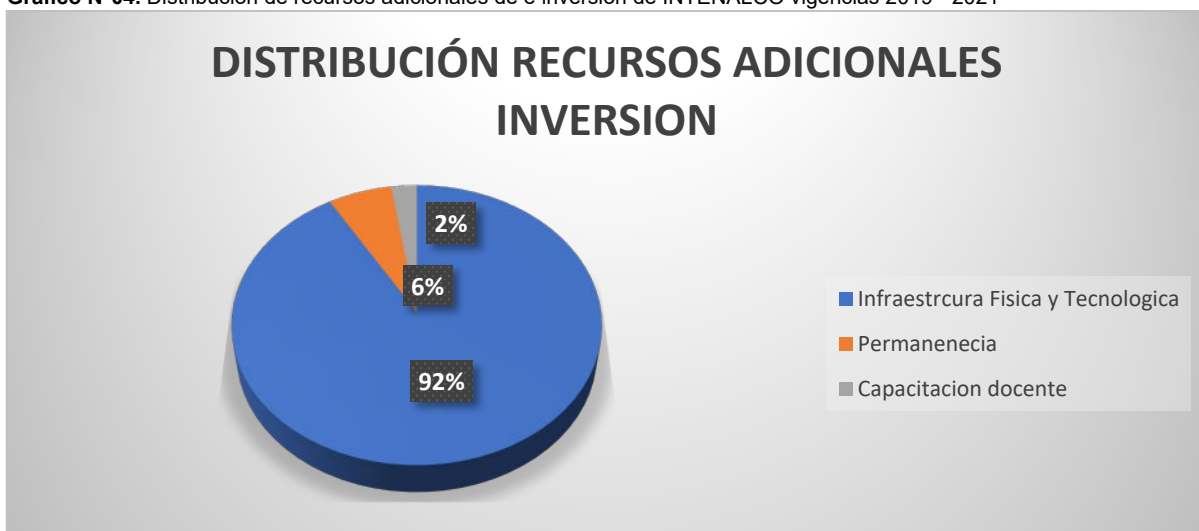
Fuente. Oficina de Planeación

Como podemos observar en el cuadro y grafico anterior, INTENALCO recibió un total de Recursos Adicionales de Inversión durante las vigencias 2019 – 2021 de \$ 6.183 millones los cuales se han ejecutado a nivel de compromiso en un 100% con corte diciembre 31 de 2021. Los recursos Adicionales de inversión para la vigencia 2022 serán por valor de \$2.300 millones, pero estos, aún no han sido incorporados al presupuesto de la institución por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proceso que se encuentra en trámite.

INTENALCO al no contar con pasivos de largo plazo y su inflexibilidad presupuestal, solicitó al Ministerio de Educación Nacional la necesidad de destinar la totalidad de los recursos de Saneamiento de Pasivos en el horizonte 20219 – 2021 y de esta manera aumentar la financiación de sus proyectos de inversión a través de Planes de Fomento a la Calidad, cumpliendo con los trámites y documentos exigidos para tal fin.

Por consiguiente, INTENALCO financio con estos recursos adicionales de inversión las siguientes líneas de inversión de Planes de Fomento a la Calidad - PFC durante las vigencias 2019 – 2021.

Grafico N°04. Distribucion de recursos adicionales de e inversion de INTENALCO vigencias 2019 - 2021



Fuente. Oficina de Planeación

Como podemos observar en el grafico anterior, INTENALCO distribuyo los recursos adicionales de inversión de la siguiente manera en 3 líneas de inversión: 91% de los recursos para financiar la **Línea de infraestructura física y tecnológica** por valor de \$5.655 millones, 6% en la **línea de permanencia estudiantil** por valor de \$ 378 millones y un 2% en la **línea de capacitación de docente** por valor de 185 millones.

b) Recursos adicionales de Funcionamiento 2019 – 2021

Tabla N°08. Recursos adicionales de Funcionamiento de INTENALCO vigencias 2019 – 2021

(Cifras en Millones de pesos)

Recursos Adicionales Asignados y Girados	2019	2020	2021	TOTAL
Fortalecimiento a la Base Presupuestal o Apoyo Funcionamiento ITTU	\$ 191	\$ 362	\$ 605	\$ 1.158
Excedentes de Cooperativas	\$ 587	\$ 587	\$ 307	\$ 1.481
Descuento por votaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Recursos Adicionales Funcionamiento	\$ 778	\$ 949	\$ 912	\$ 2.639

Fuente. Oficina de Planeación

Grafico N°05. Recursos adicionales de Funcionamiento de INTENALCO vigencias 2019 – 2021



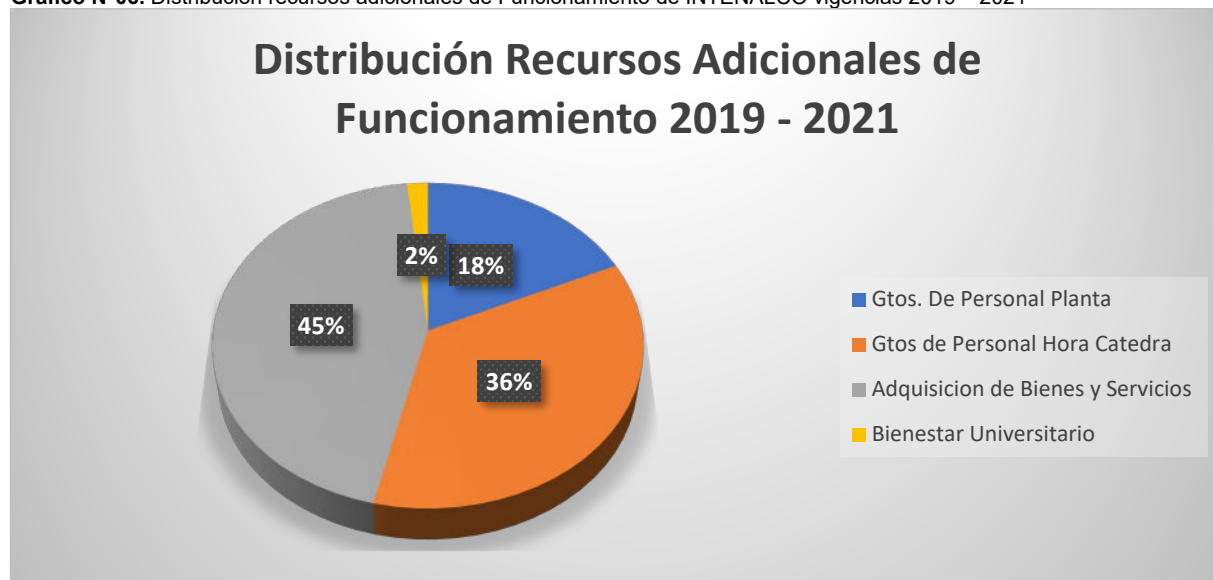
Fuente. Oficina de Planeación

Como podemos observar en el cuadro y grafico anterior, INTENALCO recibió un total de Recursos Adicionales de Funcionamiento durante las vigencias 2019 – 2021 por valor de \$2.639 millones los cuales se han ejecutado a nivel de compromiso y obligación en un 100% con corte diciembre 31 de 2021. Los recursos Adicionales de Funcionamiento para la vigencia 2022, aún no han sido incorporados al presupuesto de la institución por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proceso que se encuentra en trámite de

Resolución de Asignación por Excedente de Cooperativas y tramite de Levantamiento de previo Concepto para recursos de fuente de Base presupuestal.

INTENALCO financio con estos recursos adicionales de Funcionamiento las siguientes necesidades en el horizonte 2019 – 2021 por rubro presupuestal:

Grafico N°06. Distribucion recursos adicionales de Funcionamiento de INTENALCO vigencias 2019 – 2021



Fuente. Oficina de Planeación

Como podemos observar en el grafico anterior, INTENALCO distribuyo los recursos adicionales de Funcionamiento en el horizonte 2019 - 2021 de la siguiente manera por rubro presupuestal: 45% para financiar Adquisición de Bienes y Servicios, 36% para financiar Gastos para **Contratación Docente por Hora Catedra**, 18% para financiar **Gastos de Personal de Planta Global** y 2% para financiar Bienestar Universitario. A continuación, se detalla los valores (en millones de pesos) invertidos en cada vigencia por rubro presupuestal:

Tabla N°09. Distribucion recursos adicionales de Funcionamiento de INTENALCO vigencias 2019 – 2021

Rubro	2019	2020	2021	TOTAL
Gtos. De Personal Planta	\$ 151	\$ 203	\$ 126	\$ 480
Gtos de Personal Hora Catedra	\$ 150	\$ 310	\$ 479	\$ 939
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 436	\$ 436	\$ 306	\$ 1.178
Bienestar Universitario	\$ 45	\$ -	\$ -	\$ 45
Total	\$ 782	\$ 949	\$ 911	\$ 2.642

Fuente. Oficina de Planeación

A continuación, se presentan las principales necesidades en cada rubro presupuestal:

➤ **Adquisición de Bienes y Servicios:**

2019: Se beneficiaron alrededor de 1600 Estudiantes, 49 docentes de planta y 115 docentes Hora cátedra por semestre académico.

* Ggarantizar el pago oportuno del personal de aseo que son 17 personas, 3 personas para administrar las cámaras de seguridad que trabajan por turnos y 6 vigilantes y 1 de mantenimiento general.

2020: Se beneficiaron alrededor de 1800 Estudiantes, 49 docentes de planta y 115 docentes Hora cátedra por semestre académico.

* Adquisición de Modems para permitir conectividad a los estudiantes y docentes a las clases virtuales

* Contratación de OPS para actividades de servicios generales y mantenimiento de la Sede principal

* Compra de elementos de Bioseguridad para garantizar alternancia en las instalaciones.

2021: Se beneficiaron alrededor de 1800 Estudiantes, 49 docentes de planta y 115 docentes Hora cátedra por semestre académico.

* Actividades de mantenimiento y fumigación en ambientes de aprendizaje Sede principal

* Contratación de plataformas virtuales para clases virtuales

* Adquisición de elementos de Bioseguridad

➤ **Contratación de Docentes Hora Cátedra.**

Se logró realizar los pagos correspondientes al 100% de acuerdo a lo programado en cada una de las vigencias 2019 - 2021. Con los recursos asignados a este rubro se logró subsanar satisfactoriamente la necesidad de déficit presupuestal asignada en cada una de las vigencias de los 115 docentes en promedio contratados semestralmente por esta modalidad en cada semestre académico.

➤ **Gastos de Personal de Planta Global: 40 Administrativos y 49 Docentes contratados con el ajuste salarial**

Se logró realizar los pagos correspondientes al 100% de acuerdo a lo programado en cada una de las vigencias 2019 – 2021 cubriendo el déficit presupuestal en cada una de las

vigencias por concepto de ajuste salarial para la Planta Global de acuerdo a los incrementos aprobados por la Función pública de toda la Planta de personal Administrativo y docentes.

5.1.2. Programa 2. Aumento de la cobertura de Educación Superior

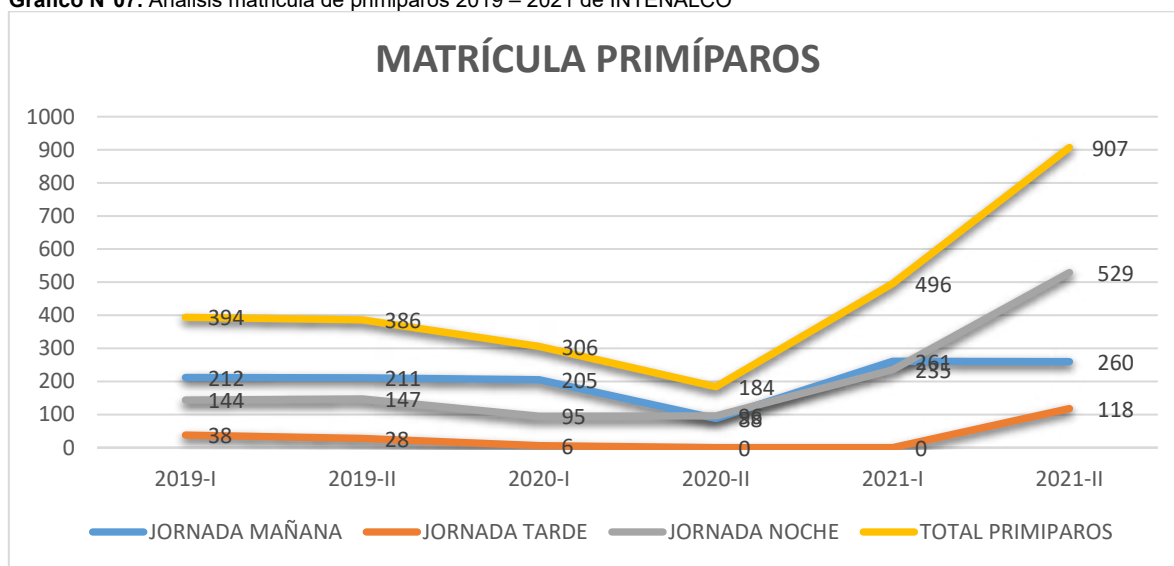
Intenalco tiene establecidas 2 metas para lograr los resultados en el programa de aumento de cobertura en educación superior: a) total de estudiantes matriculados y b) Total de matriculados en primer semestre. A continuación, se presentan los avances para el cuatrienio:

Tabla N°10. Resultados de INTENALCO programa 2 de largo plazo Plan de Desarrollo

Programa	Indicador	Meta cuatrienio	Avance cuatrienio*
Aumento de cobertura en Educación Superior	N° total de estudiantes matriculados en primer semestre de en programas de Educación Superior	3200	84%
	N° total de estudiantes matriculados en programas de Educación Superior	10000	80%

Fuente. Oficina de Planeación

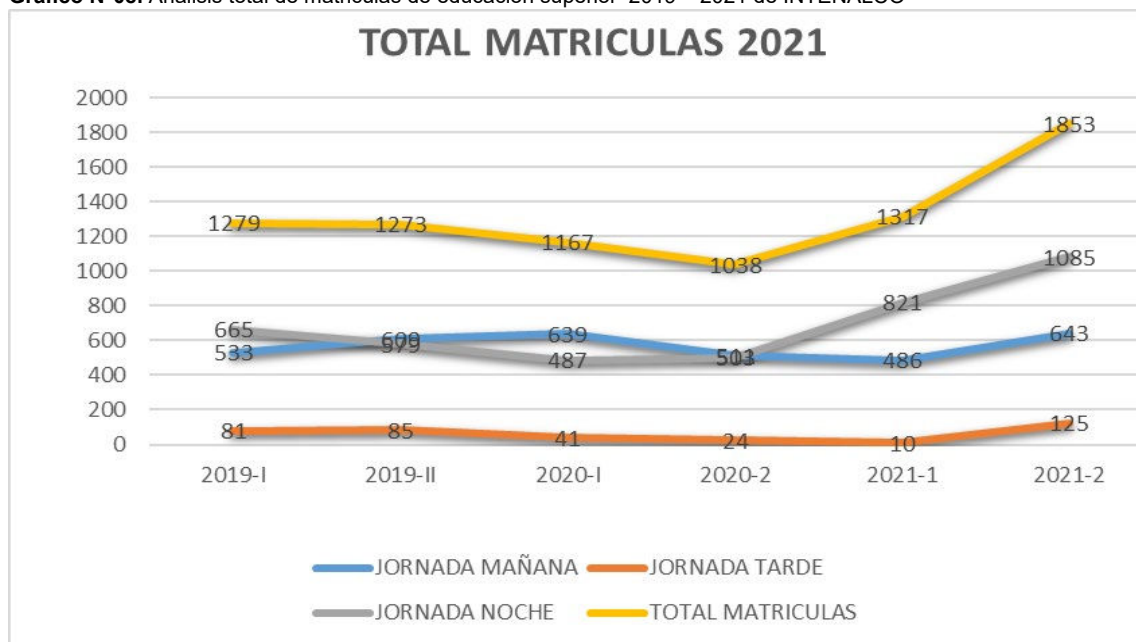
Grafico N°07. Analisis matricula de primiparos 2019 – 2021 de INTENALCO



Fuente. Registro y Control Académico

Como se puede observar en la gráfica anterior, INTENALCO al corte diciembre 31 del 2021 tiene un total de 2673 estudiantes matriculados en primer semestre de programas de educación superior con un cumplimiento acumulado de la meta del 84%, donde en la vigencia 2021 tuvo un crecimiento del 186% frente a la vigencia anterior donde demuestra un efecto positivo que se logró gracias a la aplicación de estrategias impartidas por el Gobierno Nacional y por la Institución como “Matrícula Cero, Generación E, Plan de Auxilio de Matrícula para estratos 1, 2 y 3 y descuento del 30% en derechos pecuniarios (Auxilio Covid-19) como estrategia Institucional .

Grafico N°08. Analisis total de matriculas de educacion superior 2019 – 2021 de INTENALCO



Fuente. Registro y Control Académico

Como se puede observar en la gráfica anterior, INTENALCO al corte diciembre 31 del 2021 tiene un total de 7927 estudiantes matriculados en programas de educación superior con un cumplimiento acumulado de la meta del 80%, donde en la vigencia 2021 tuvo un crecimiento del 44% frente a la vigencia anterior donde demuestra un efecto positivo que se logró gracias a la aplicación de estrategias impartidas por el Gobierno Nacional y por la Institución como “Matrícula Cero, Generación E, Plan de Auxilio de Matrícula para estratos 1, 2 y 3 y descuento del 30% en derechos pecuniarios (Auxilio Covid-19) como estrategia Institucional .

En las vigencias 2019 – 2021 INTENALCO ha tenido los siguientes beneficiarios con las estrategias del Gobierno nacional para apoyos en los conceptos de matrícula:

Tabla N°11. Beneficiarios Política de Gratuidad de INTENALCO

	Total Matrícula	Beneficiarios Generación E	% Generación E	FSE	% FSE	TOTAL Beneficiarios
2019-1	1279	97	8%	0		8%
2019-2	1273	111	10%	0		10%
2020-1	1167	161	9%			9%
2020-2	1038	195	15%	600	58%	73%
2021-1	1317	302	10%	675	55%	65%
2021-2	1924	501	12%	1599	83%	96%

Fuente. Cartera

Como podemos observar en el cuadro anterior podemos identificar el nivel de crecimiento de los estudiantes de beneficiados con políticas del Gobierno nacional tales como Generación E equidad que inicio con un 8% de beneficiarios del total de la población matriculada y con la puesta en marcha del Plan de Auxilio de matrículas para estratos 1 y 2 en la vigencia 2020 hasta 2021-1 para mitigar los efectos del Covid 19, hasta lo que se convertiría en Política de Gratuidad para estratos socioeconómicos 1, 2 y3 en el periodo 2021-2 donde el 96% del total de la población tiene beneficios del 100% de sus costos de matrícula neta.

5.1.3. Programa 3. Eficiencia y desarrollo de capacidades: índice de desempeño Institucional

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el Ministerio de Educación Nacional y en sus Entidades Adscritas y Vinculadas, es un marco de referencia gerencial que facilita: la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la gestión, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

De acuerdo con lo anterior, en enero del 2019, El Ministerio de Educación Nacional como cabeza de sector, considerando el análisis del contexto estratégico, los resultados de las mediciones externas sobre el desempeño, el trabajo colaborativo con las Entidades Adscritas y Vinculadas y las recomendaciones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, realizado a finales del 2018, formuló el Plan del Sector Administrativo 2019-2022, cuyo propósito principal fue contribuir a las metas de corto, mediano y largo plazo del sector, a través del fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño. En el documento se estableció como objetivo transformación “mejorar la gestión y el desempeño del Ecosistema Sectorial en calidad del servicio y transparencia, con un proceso de transformación cultural que articule las dimensiones y los componentes de la gestión estratégica y operativa”. De igual manera, se definió como objetivo estratégico “ubicar al sector entre los tres primeros lugares en los resultados de la evaluación del desempeño institucional y sectorial que el Departamento Administrativo de la Función Pública mide anualmente, a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), con base en el Modelo Integrado de Gestión y planeación MIPG”

Los anteriores compromisos fueron refrendados a través del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en el cual se determinó el Pacto por una gestión pública efectiva, el cual tuvo como propósito el mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas, mediante la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fijando como meta para el Índice de Gestión y Desempeño Institucional, el incremento de diez puntos, a partir de la línea base de 2018.

Desde esa perspectiva, y entiendo que para alcanzar la meta se requería el compromiso de todos los actores, el Ministerio y las Entidades Adscritas y Vinculadas, trabajaron de manera cohesionada y comprometida, en la implementación de cada una de las dimensiones de MIPG. De igual manera, el Ministerio lideró diferentes espacios que tuvieron como propósito que las entidades compartieran sus conocimientos, lecciones aprendidas y buenas prácticas en el marco del despliegue de las Políticas de Gestión y Desempeño, facilitando el trabajo en red, potencializando los saberes y consolidando la cultura de la mejora continua. Como resultado el sector administrativo se ubicó durante las dos últimas mediciones (2020 y 2021) en el primer lugar, superando dos posiciones la meta definida.

Para el caso del Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO ha tenido un crecimiento del 16.5% en el índice de desempeño institucional entre la medición del FURAG la vigencia 2018 hasta la última medición de vigencia 2021 de la siguiente manera:

Grafico N°09. Analisis Indice de Desempeño Institucional 2019 – 2021 de INTENALCO



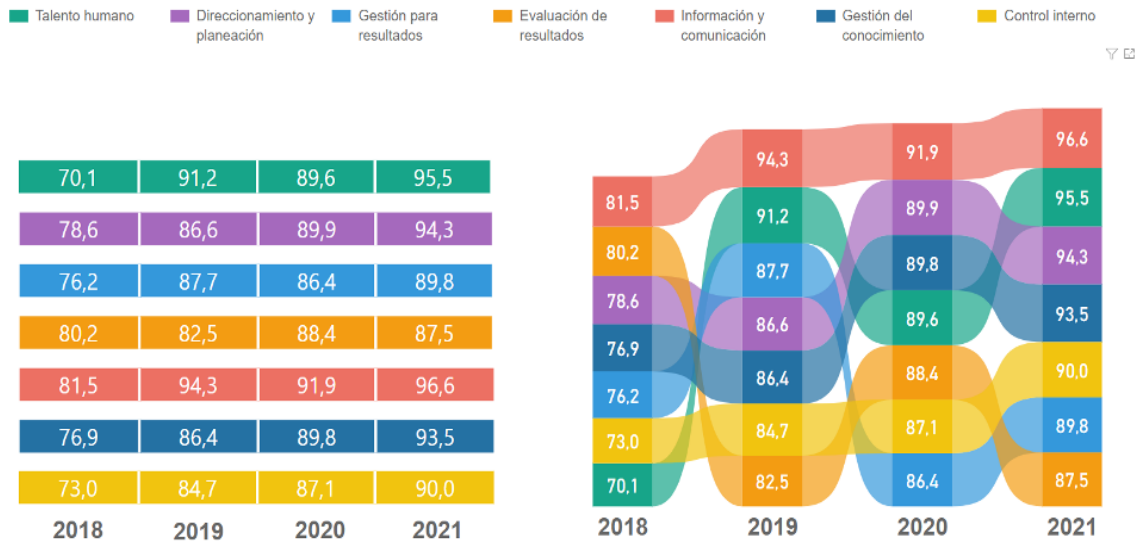
Fuente. Oficina de Planeación

Como podemos observar en el grafico anterior el mayor crecimiento lo obtuvo en la vigencia 2019 donde crecimos 11.3% frente a la vigencia 2018 y en la última medición nos posiciona por encima de 90% de implementación con crecimiento del 4.3% frente a la vigencia anterior.

Grafico N°10. Analisis por política de Indice de Desempeño Institucional 2019 – 2021 de INTENALCO



II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



Fuente. Oficina de Planeación

Como podemos observar en el grafico anterior, el 100% de las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión tiene mejoramiento entre la vigencia 2018 al 2021, y el 100% de ellas se encuentran en niveles óptimos de implementación superior al 85%. A continuación, entraremos a analizar cada política que contempla las diferentes dimensiones:

Tabla N°12. Analisis por política de Indice de Desempeño Institucional 2019 – 2021 de INTENALCO

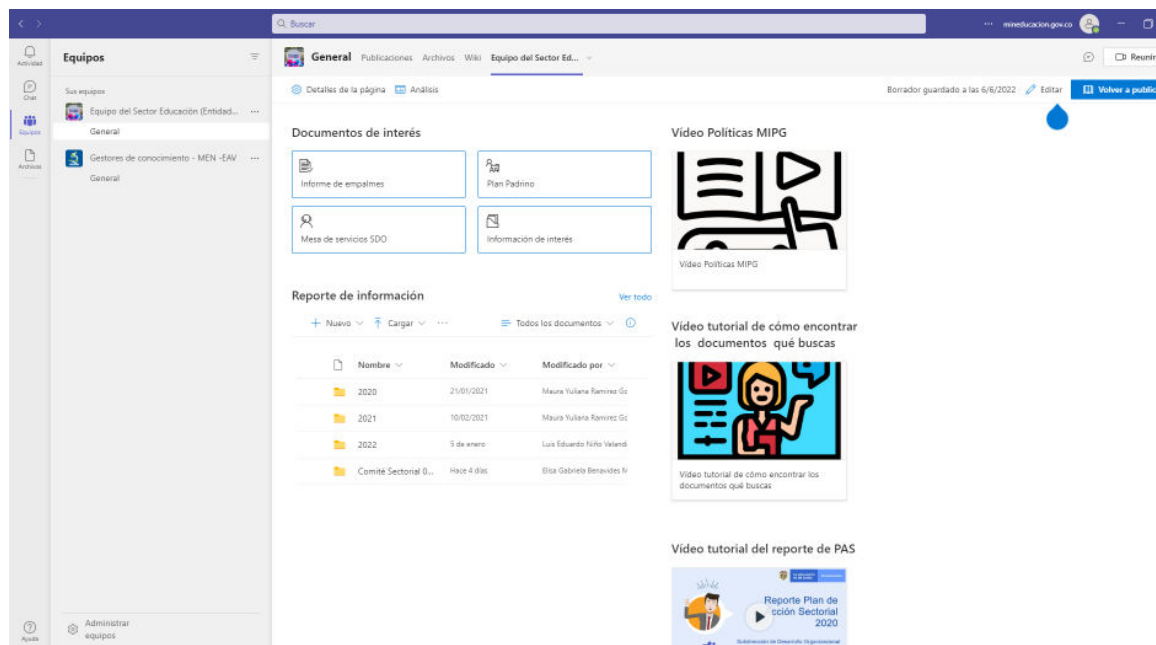
III. Índices de las políticas de gestión y desempeño

Índice	2018	2019	2020	2021
POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano	70,5	89,3	87,3	93,1
POL02: Integridad	66,2	88,2	88,6	91,1
POL03: Planeación Institucional	78,7	85,9	88,9	92,4
POL04: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	71,0	74,6	72,1	87,9
POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	67,4	79,5	90,0	89,5
POL06: Gobierno Digital	76,6	85,0	82,7	86,4
POL07: Seguridad Digital	70,8	87,8	80,6	83,7
POL08: Defensa Jurídica	47,8	77,0	83,4	72,5
POL09: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	81,5	91,1	91,9	96,6
POL10: Servicio al ciudadano	73,2	84,1	94,9	96,6
POL11: Racionalización de Trámites	94,8	86,5	85,1	85,0
POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública	78,6	87,9	96,6	98,5
POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	80,2	82,5	88,4	87,5
POL14: Gestión Documental	87,9	96,3	90,0	95,9
POL15: Gestión del conocimiento	76,9	86,4	89,8	93,5
POL16: Control Interno	73,0	84,7	87,1	90,0

Fuente. Oficina de Planeación

El gráfico anterior nos muestra cómo ha sido el comportamiento de cada una de las políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG en el periodo 2018 – 2021, donde para cada una de las vigencias se establece Plan de Cierre de brechas para mejorar los resultados de las políticas que obtienen puntaje inferior a 85%.

Adicionalmente, para el fortalecimiento del Índice de desempeño institucional a nivel sectorial e institucional, se generaron espacios de conocimiento tales como comité de Desempeño institucional, Repositorios de información en Microsoft Teams, plan padrino entre entidades adscritas y vinculadas – EAVS, plan de cierre de brechas anuales para políticas de MIPG inferiores al 85%.



Fuente. Oficina de Planeación

5.2. Políticas de mediano y largo plazo.

A continuación, se relacionan las políticas de largo y mediano plazo pendientes y su avance de ejecución para el cierre de la vigencia.

Tabla N°13. Resultados de Plan estratégico institucional 2019 – 2021 de INTENALCO

Meta del Plan Estratégico Institucional	Estrategia	Estado de las acciones				
		Al día	Sin reporte	Atrasadas	Sin aprobación	En Alerta
3200 estudiantes matriculados en primer semestre en programas de educación superior en el cuatrienio	Aumento de cobertura en Educación Superior	X				
10.000 estudiantes matriculados en programas de educación superior en el cuatrienio		X				
4 nuevos programas de ETDH ofertados	Aumento de cobertura en Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	X				
1.200 estudiantes matriculados en primer semestre en programas de ETDH		X				

3.200 estudiantes matriculados en Total en programas de ETDH		X				
Máximo 15% de deserción estudiantil en programas de educación superior	Disminución de la Deserción estudiantil	X				
Cobertura del 100% de políticas de bienestar universitario a la comunidad estudiantil	Bienestar Institucional	X				
Generación de nuevos grupos y semilleros de investigación	Fortalecimiento de la Investigación Institucional	X				
Generar planes de Capacitación al 100% de docentes involucrados en procesos de investigación	Capacitación docente	X				
Financiar el 100% del valor de postgrado al 50% de la planta global docente		X				
Implementar el 100% del SIAC	Fortalecimiento del Modelo de Gestión Administrativa			X		
Lograr mínimo el 90% de implementación de MIPG		X				
271 ambientes de aprendizaje adecuados y dotados	Fortalecimiento de Infraestructura física y tecnológica	X				
Garantizar el mantenimiento preventivo del 100% de los ambientes de aprendizaje		X				
Elaborar y ejecutar proyecto de reforma docente – Administrativa	Reforma Administrativa			X		

Fuente. Oficina de Planeación

Como podemos observar en el cuadro anterior, tenemos rezago en las metas de a) **implementación SIAC**, y b) **Elaborar y ejecutar proyecto de reforma docente – Administrativa**. Para lo cual se han adelantado las siguientes gestiones:

Implementación SIAC: Intenalco ha participado activamente en las III Fases que ha convocado el Ministerio de Educación Nacional entre las vigencias 2021 y 2022 para lo cual ha cumplido satisfactoriamente con los entregables. Esta meta aún no se encuentra al día, pero está contemplada en el Plan de Acción para la vigencia 2022 para que quede con resultado al 100%.

Elaborar y ejecutar proyecto de reforma docente – Administrativa: Intenalco no ha podido adelantar procesos de reforma administrativa debido a directrices del Gobierno

nacional para realizar reformas con costo Cero. Sin embargo, dentro del Plan de acción de la vigencia 2022, está contemplada la meta de implementación de proyecto para Reforma administrativa y presentarla ante las entidades nacionales competentes

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A continuación, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período de gobierno (2018 – 2022) los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Esta información es coherente con la información de ejecución presupuestal que se encuentra disponible para la ciudadanía en el Link de Transparencia y Acceso a la información Pública de la página web institucional en el siguiente link: <https://intenalco.edu.co/portal/2020/12/03/plan-de-de-gasto-publico/>

INGRESOS

Tabla N°14. Comportamiento de ingresos de INTENALCO

Vigencia Fiscal	Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Porcentaje de Recaudo
2018	Aportes de la Nación	\$ 5.693	\$ 5.613	99%
	Recursos Propios	\$ 2.122	\$ 1.508	71%
	Otras fuentes de recurso	\$ -	\$ -	0%
2019	Aportes de la Nación	\$ 7.884	\$ 7.775	99%
	Recursos Propios	\$ 2.193	\$ 1.564	71%
	Otras fuentes de recurso	\$ -	\$ -	0%
2020	Aportes de la Nación	\$ 13.056	\$ 12.894	99%
	Recursos Propios	\$ 2.274	\$ 1.638	72%
	Otras fuentes de recurso	\$ -	\$ -	0%
2021	Aportes de la Nación	\$ 13.579	\$ 13.281	98%
	Recursos Propios	\$ 2.042	\$ 2.250	110%
	Otras fuentes de recurso	\$ -	\$ -	0%
2022*	Aportes de la Nación	\$ 11.509	\$ 2.500	22%
	Recursos Propios	\$ 2.358	\$ 1.345	57%
	Otras fuentes de recurso	\$ -	\$ -	0%

*información con corte mayo 31 de 2022

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

GASTOS

Tabla N°15. Comportamiento de gastos de INTENALCO

Vigencia Fiscal	Concepto del gasto	Valor Presupuestado	Valor comprometido	Porcentaje de ejecución
2018	Funcionamiento	\$ 6.599	\$ 5.974	91%
	Inversión	\$ 1.215	\$ 1.213	100%
	Total	\$ 7.824	\$ 7.187	92%
2019	Funcionamiento	\$ 7.239	\$ 6.797	94%
	Inversión	\$ 2.839	\$ 2.839	100%
	Total	\$ 10.078	\$ 9.636	96%
2020	Funcionamiento	\$ 8.131	\$ 7.306	90%
	Inversión	\$ 7.199	\$ 7.199	100%
	Total	\$ 15.330	\$ 14.505	95%
2021	Funcionamiento	\$ 7.982	\$ 7.678	96%
	Inversión	\$ 7.639	\$ 7.584	99%
	Total	\$ 15.631	\$ 15.262	98%
2022*	Funcionamiento	\$ 8.376	\$ 3.075	37%
	Inversión	\$ 5.489	\$ 1.090	20%
	Total	\$ 13.865	\$ 4.165	30%

*información con corte mayo 31 de 2022

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

a. Aprobación de vigencias futuras

El instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO en el periodo comprendido entre 2018 – 2022 no ha solicitado vigencias futuras para gastos de funcionamiento ni de inversión. Del mismo modo en el anteproyecto del 2023 y marco general de mediano plazo 2023 – 2026, tampoco tiene proyectado solicitar este tipo de trámite como se muestra a continuación.

b. Reservas presupuestales

A continuación, se relaciona el estado de constitución y pagos de reservas presupuestales en el periodo de gobierno contemplado entre 2019 – 2022 con corte mayo 31 del 2022.

Tabla N°16. Comportamiento reservas presupuestales de INTENALCO

Vigencia Fiscal	Concepto del gasto	Valor Presupuestado (millones de pesos)	Valor obligado (millones de pesos)	Porcentaje de ejecución
2019	Funcionamiento	\$ 325	\$ 264	81%
	Inversión	\$ 1.948	\$ 1.948	100%
	Total	\$ 2.273	\$ 2.212	97%
2020	Funcionamiento	\$ 123	\$ 86	70%
	Inversión	\$ 2.682	\$ 2.682	100%
	Total	\$ 2.805	\$ 2.768	99%
2021	Funcionamiento	\$ 93	\$ 93	100%
	Inversión	\$ 1.038	\$ 999	96%
	Total	\$ 1.131	\$ 1.092	97%
2022*	Funcionamiento	\$ 93	\$ 93	100%
	Inversión	\$ 1.038	\$ 999	96%
	Total	\$ 1.131	\$ 1.092	97%

*información con corte mayo 31 de 2022

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

6.1. Situación de los recursos:

A continuación, se relación el detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos financieros y bienes muebles e inmuebles, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre 2018 – 2022. Los archivos pueden ser consultados en página web en el siguiente link:

Balance general: <https://intenalco.edu.co/portal/2020/12/03/balance-general/>

Estado de resultados: <https://intenalco.edu.co/portal/2020/12/03/estado-de-resultados/>

a. Recursos Financieros:

Esta información corresponde al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de las vigencias 2018 a abril 30 del 2022.

Estado de situación financiera

Tabla N°17. Estado situación financiera INTENALCO (millones de pesos)

CONCEPTO	2022*	2021	2020	2019	2018
Activo total	\$ 31.739	\$ 31.160	\$ 25.381	\$ 20.712	\$ 18.929
• Corriente	\$ 1.447	\$ 312	\$ 295	\$ 219	\$ 128
• No corriente	\$ 30.292	\$ 30.848	\$ 25.087	\$ 20.493	\$ 18.801
Pasivo total	\$ 608	\$ 631	\$ 3.421	\$ 2.662	\$ 902
• Corriente	\$ 173	\$ 196	\$ 3.421	\$ 2.662	\$ 902
• No corriente	\$ 435	\$ 435	\$ -	\$ -	\$ 0
Patrimonio	\$ 31.131	\$ 30.530	\$ 21.961	\$ 18.050	\$ 18.027
Total pasivo + patrimonio	\$ 31.739	\$ 31.160	\$ 25.381	\$ 20.712	\$ 18.929

*información con corte abril 30 de 2022

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Estado de resultados

Tabla N°18. Estado de resultados de INTENALCO (millones de pesos)

CONCEPTO	2022*	2021	2020	2019	2018
Ingresos Operacionales	\$ 3.756	\$ 17.307	\$ 14.041	\$ 7.519	\$ 7.412
Gastos Operacionales	\$ 3.145	\$ 8.738	\$ 10.130	\$ 7.492	\$ 6.908
Costos de Venta y Operación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado Operacional	\$ 611	\$ 8.568	\$ 3.911	\$ 21	\$ 503
Ingresos Extraordinarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado No Operacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado Neto	\$ 611	\$ 8.568	\$ 3.911	\$ 21	\$ 503

*información con corte abril 30 de 2022

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

b. Bienes muebles e inmuebles

A continuación, se relacionan los Bienes muebles e inmuebles que se encuentran el **balance general**, para cada una de las vigencias 2018 hasta marzo 31 del 2022, los cuales pueden ser consultados por la ciudadanía en el siguiente link: <https://intenalco.edu.co/portal/2020/12/03/balance-general/>

Tabla N°19. Bienes Muebles e Inmuebles de INTENALCO (millones de pesos)

CONCEPTO	2022*	2021	2020	2019	2018
TERRENOS	\$ 2.323	\$ 1.963	\$ 1.963	\$ -	\$ -
EDIFICACIONES	\$ 16.546	\$ 16.546	\$ 16.265	\$ -	\$ -
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 5.629	\$ 5.989	\$ 4.794	\$ 18.646	\$ 17.593

MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 27	\$ 21	\$ 5	\$ 5	\$ 4
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECCION	\$ 41	\$ 41	\$ 41	\$ 41	\$ 41
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	\$ 1.550	\$ 1.591	\$ 1.109	\$ 666	\$ 460
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 949	\$ 1.079	\$ 1.102	\$ 1.036	\$ 467
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 157	\$ 220	\$ 236	\$ 236	\$ 236
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS CONCEPTOS (depreciación)	\$ (-1.790)	\$ (-1.554)	\$ (-740)	\$ (-257)	\$ (-148)

*información con corte abril 30 de 2022

Fuente. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

c. Relación de obras inconclusas

De acuerdo con los reportes mensual a la DIARI-CGR INTENALCO no presenta Obras Inconclusas en el periodo de Gobierno 2018 – 2022.

6.2. Talento Humano

A continuación, se detalla la planta de personal permanente de la Entidad, así:

Tabla N°20. Estado Planta de personal Administrativa de INTENALCO

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE ELECCION			
A la fecha de inicio de la gestión*	1	1	0
A la fecha de finalización de gobierno	1	1	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
A la fecha de inicio de la gestión*	11	11	0
A la fecha de finalización de gobierno	11	11	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la gestión	5	5	0
A la fecha de finalización de gobierno	5	5	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
CARGOS PROVISIONALES			
A la fecha de inicio de la gestión	23	23	
A la fecha de finalización de gobierno	23		
Variación porcentual	0%		

* corte mayo 31 de 2022

Fuente. Vicerrectoría Administrativa Financiera

Como podemos observar en el cuadro anterior, INTENALCO cuenta con una planta de personal administrativa permanente de 40 funcionarios de acuerdo al Decreto 2105 del 27 de septiembre del 2013 “por el cual se aprueba la modificación de la planta de personal administrativo del Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” y se dictan otras disposiciones”, de los cuales el 1% corresponden a cargos de elección el cual es el del Rector, 28% corresponden a cargos de Libre Nombramiento y remoción de los cuales 7 de ellos son de nivel directivo, 42% para cargos provisionales los cuales todos están en proceso de concurso abierto y 13% corresponde a cargos de carrera administrativa. La planta de personal permanente presenta variación porcentual del 0% desde el inicio de gobierno.

Adicionalmente, INTENALCO cuenta con una Planta Global permanente de 49 docentes de los cuales 15 son tiempo completo y 34 de medio tiempo los cuales el 100% se encuentran en provisionalidad y se encuentran provistos en un 100%.

d. Concursos

En la actualidad el Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez de Cali “INTENALCO”, se encuentra en la convocatoria para la provisión de empleos en carrera administrativa “**NACIÓN 3**” la cual está en la etapa de convocatoria a pruebas escritas para el mes de mayo del 2022. En esta convocatoria se están ofertando 20 cargos de la planta de personal administrativo de la entidad, divididos en 14 del nivel profesional universitario, 2 del nivel técnico y 4 del nivel asistencial.

6.3. Contratación

A continuación, se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la 2019 hasta el corte de mayo 31 de 2022 el número de contratos celebrados, en ejecución y finalizados de acuerdo con los objetos contractuales (adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y las diferentes modalidades de contratación.

Tabla N°21. Contratación INTENALCO 2019 – 2022 (* con corte mayo 31 de)

Tipo de Modalidad	2019	2020	2021	2022	Total general
Contratación Directa	116	106	113	51	386
Mínima cuantía			3		3
Selección Abreviada		1	2		3
Selección abreviada	2	3			5
Selección Abreviada Subasta Inversa			1		1
Total general	118	110	119	51	398

Fuente. Secretaría General

En el anexo 1, se relaciona el detalle de contratación, en el cual se puede encontrar la modalidad, el objeto, la cuantía y el estado de cada contrato.

6.4 Créditos externos en ejecución:

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO en el periodo de Gobierno 2018 – 2022 no cuenta con ningún Crédito Externo.

7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

a. Programas

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO en el periodo de Gobierno 2018 – 2022 no cuenta con programas en ejecución.

b. Estudios

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO en el periodo de Gobierno 2018 – 2022 no cuenta con estudios en ejecución.

c. Proyectos

El Plan estratégico institucional cuenta con diferentes proyectos estratégicos, a partir de los cuales da cumplimiento a su misionalidad, y asegura una educación de calidad y alta pertinencia al contexto colombiano, los cuales se presentaron en el **capítulo 5.2 políticas de mediano plazo** de este informe de empalme.

Adicional, INTENALCO fue designado como ejecutor del proyecto del sistema General de Regalías conforme al acta N°06 del 06 de mayo de 2022 para el proyecto “Fortalecimiento de condiciones de calidad de infraestructura y medios físicos para ofertar programas académicos por ciclos propedéuticos” con ficha BPIN 2022003760017, por valor de \$ 1.030 millones del Bienio 2021 – 2022, los cuales estamos en proceso de incorporación presupuestal para iniciar su ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2022

d. Proyectos de inversión:

A continuación, se relaciona el número de proyectos de inversión inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (SUIF) y el estado de ejecución de estos, señalando si se encuentran priorizados, pero no financiados, en ejecución, en ejecución con retrasos, y en riesgo.

Esta información es coherente con la información de seguimiento a proyectos de inversión que se encuentra disponible para la ciudadanía en el Link de Transparencia y Acceso a la

información Pública de la página web institucional en el siguiente link:
<https://intenalco.edu.co/portal/2020/12/03/programas-y-proyectos-en-ejecucion/>

Tabla N°22. Ejecucion proyectos de inversion de INTENALCO

Vigencia	Proyecto	Recurso asignado (Millones de pesos)	Dependencia responsable	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	% de ejecución	Saldo por ejecutar (Millones de pesos)	Estado
2019	Fortalecimiento de las condiciones de calidad institucional con miras a la acreditación de programas académicos Cali	\$2.774	Vicerrectoría Administrativa y financiera	\$ 2.774	\$ 2.774	100%	\$ 0	EN EJECUCION
	Fortalecimiento de la investigación institucional valle del cauca	\$ 65	Vicerrectoría académica	\$ 65	\$ 65	100%	\$ 0	EN EJECUCION
	TOTAL	\$ 2.839		\$ 2.839	\$ 2.839	100%	\$ 0	
2020	Fortalecimiento de las condiciones de calidad institucional con miras a la acreditación de programas académicos Cali	\$ 7.139	Vicerrectoría Administrativa y financiera	\$ 7.139	\$ 7.139	100%	\$ 0	EN EJECUCION
	Fortalecimiento de la investigación institucional valle del cauca	\$ 65	Vicerrectoría académica	\$ 65	\$ 65	100%	\$ 0	EN EJECUCION
	TOTAL	\$ 7.199		\$ 7.199	\$ 7.199	100%	\$ 0	
2021	Fortalecimiento de las condiciones de calidad institucional con miras a la acreditación de programas académicos Cali	\$ 7.459	Vicerrectoría Administrativa y financiera	\$ 7.404	\$ 6.369	85%	\$ 1.035	EN EJECUCION
	Fortalecimiento de la investigación institucional valle del cauca	\$ 65	Vicerrectoría académica	\$ 65	\$ 65	100%	\$ 0	EN EJECUCION
	TOTAL	\$ 7.639		\$ 7.584	(*)\$ 6.549	86%	\$ 1.035	
2022	Fortalecimiento de las condiciones de calidad institucional con miras a la acreditación de programas académicos Cali	\$ 5.309	Vicerrectoría Administrativa y financiera	\$ 1.159	\$ 549	10%	\$ 4.760	EN EJECUCION

Fortalecimiento de la investigación institucional valle del cauca	\$ 180	Vicerrectoría académica	\$ 51	\$ 51	28%	\$ 129	EN EJECUCION
TOTAL	\$ 5.489		\$ 1.210	\$ 600	11%	\$ 4.889	

*corte mayo 31 de 2022

Fuente. Oficina de Planeación

Nota 1: Durante la vigencia 2021 se constituyeron las respectivas RESERVAS PRESUPUESTALES por valor de \$ 1.035 millones para pagar durante la vigencia 2022, las cuales serán canceladas en su totalidad a medida que se vayan recibiendo a satisfacción los productos de objetos contractuales.

Nota 2: Se encuentra en proceso de trámite de incorporación presupuestal para la vigencia 2022 el valor de \$ 2.265 millones los cuales fueron signados por el Ministerio de Educación Nacional para financiar Planes de Fomento a la Calidad 2022, los cuales se distribuirán en un 100% en el proyecto Fortalecimiento de las condiciones de calidad institucional con miras a la acreditación de programas académicos Cali con ficha BPIN 2018011000172

e. Obras públicas

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO en el periodo de Gobierno 2018 – 2022 no cuenta con contratos de “Obra Pública”

8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

A continuación, se relaciona las instancias de gobernanza o participación interna.

a. Instancias de participación internas

CONSEJO DIRECTIVO

Tabla N°23. Conformación consejo directivo Intenalco (corte mayo)

GRUPO INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	NOMBRE	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA FINALIZACIÓN DE PERIODO
Ministerio Educación Nacional	Raquel Díaz Ortiz	19 nov. 2018	N/A
Presidencia de la Republica	César Augusto García	13 abr. 2005	N/A
Ex - Rector	Luis Enrique Caicedo	22 sep. 2021	22 sep. 2022
Gobernación del Valle del Cauca	Lilia Patiño	04 feb. 2021	Indeterminado
Sector Productivo	Hernán González	18 ene. 2021	18 ene. 2023
Directivas Académicas	José Bernardino Hernández	13 ago. 2020	13 ago. 2022
Docentes	Pedro Nel Betia	25 oct. 2021	25 oct. 2023
Egresados	Carlos Andrés Copete A.	21 ene. 2021	21 ene 2023
Estudiantes	Edwin Julián Quintero	Pendiente por posesión	
Rector	Neyl Grizales Arana	01 feb. 2019	31 ene. 2024

*corte mayo 31 de 2022

Fuente. Secretaria General

9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

a. Acciones Judiciales

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO en el periodo de Gobierno 2018 – 2022 no cuenta con **Procesos Judiciales** activos ni procesos instaurados por la entidad.

b. Procesos disciplinarios


El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO en el periodo de Gobierno 2018 – 2022 no cuenta con **Procesos Disciplinarios** vigentes

c. Estado del sistema de control interno

El informe pormenorizado de Control interno se publica semestralmente en la página web institucional www.intenalco.com en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Publica en el siguiente link: <https://intenalco.edu.co/portal/2020/12/03/informes-pormenorizado-de-control-interno/>

A continuación, se adjunte como anexo la hoja de conclusiones del último informe de evaluación independiente del estado del sistema de Control Interno.

Grafico N°12. Último informe promenorizado control interno Intenalco

Nombre de la Entidad:		INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ - INTENALCO			
Periodo Evaluado:		SEGUNDO SEMESTRE DE 2021			
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		92%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno					
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	El MECI, se encuentran operando de forma articulada en las diferentes acciones que ha implementado la entidad a través de la Dimensión Control Interno, Política de Control Interno del MPIC; se observó el inicio de la definición del Esquema "Líneas de Defensa" que permitirá a INTENALCO mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la documentación de las funciones en cada Línea de Defensa.			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el proceso de evaluación del SCI, se evidenció la implementación de controles y mecanismos ejecutados en los procesos de la entidad, con el fin de dar cumplimiento a la planeación de esta vigencia. Se ha definido en la Política de Administración del Riesgo la responsabilidad, el seguimiento y acciones de control frente al riesgo en cada proceso.			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidenció que la entidad viene adelantando un trabajo en conjunto con la Oficina de Planeación, Oficina de Control Interno y la Secretaría General, para la definición del Esquema de "Líneas de Defensa", para posteriormente implementar cada lineamiento y aspectos clave para el Sistema de Control Interno, según lo establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Política de Control Interno.			
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	90%	Fortalezas: 1. En INTENALCO hay compromiso con la integridad. 2. Se actualiza la Política de Administración del Riesgo y el mapa. 3. La Alta Dirección evalúa periódicamente la Planeación Estratégica Institucional. 4. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno funcionando. Debilidades: 1. Documentar el Esquema de Líneas de Defensa. 2. Fortalecer el Esquema "Líneas de Defensa" - Línea Estratégica. 4. Fortalecer el mecanismo de seguimiento de las acciones del Plan Estratégico de Talento Humano implementadas, que permita evaluar la eficacia.	73%	Fortalezas: 1. En INTENALCO hay compromiso con la integridad. 2. Se establece la Política de Administración del Riesgo. 3. La Alta Dirección evalúa periódicamente la Planeación Estratégica Institucional. 4. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno funcionando. Debilidades: 1. Documentar el Esquema de Líneas de Defensa. 2. Implementar en el SIPG y proceso de Talento Humano, el mecanismo adaptado para el manejo en la entidad de conflictos de intereses. 3. Fortalecer las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno incorporando el Esquema "Líneas de Defensa" - Línea Estratégica. 4. Fortalecer el mecanismo de seguimiento de las acciones del Plan Estratégico de Talento Humano implementadas, que permita evaluar la eficacia. 5. Establecer políticas claras relacionadas con la responsabilidad de cada Servidor de la Entidad, sobre el desarrollo y mantenimiento del Control Interno.
Evaluación de riesgos	Si	99%	Fortalezas: 1. Análisis de cambios que determinan nuevos riesgos en la entidad. 2. Evaluación Independiente de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos de cada vigencia. 3. Evaluación de la efectividad de los controles.	100%	Fortalezas: 1. Análisis de cambios que determinan nuevos riesgos en la entidad. 2. Evaluación Independiente de acuerdo con el Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos de cada vigencia. Debilidades: 1. Monitoreo de los resultados de la gestión de riesgos de corrupción, según periodicidad establecida en la Política de Administración de Riesgos. 2. Evaluación fallas en los controles diseño y ejecución.
Actividades de control	Si	94%	Fortalezas: 1. La entidad realiza adecuada división de funciones. 2. Eevaluación de controles frente a la gestión del riesgo. 3. Monitoreo de los riesgos por parte de la Oficina de Planeación acorde con la política de administración del Riesgo.	100%	Fortalezas: 1. Para las actividades de control, la entidad realiza adecuada división de funciones. 2. El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo. 3. Monitoreo a los riesgos por parte de la Oficina de Planeación acorde con la política de administración del Riesgo. Debilidades: 1. Integrar de forma adecuada los requisitos NTC ISO/IEC 27001 y el modelo de seguridad y privacidad de la información con la estructura de control de la entidad.
Información y comunicación	Si	89%	Fortalezas: 1. Se ha diseñado un sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información que faciliten alcanzar los requerimientos de información definidos. 2. La entidad cuenta con canales de denuncia anónima o confidencial para posibles situaciones irregulares. 3. La entidad ha implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. 4. La entidad cuenta con canales externos definidos para la comunicación con los Grupos de Valor. Debilidades: 1. Evaluar la efectividad de los canales de comunicación internos.	68%	Fortalezas: 1. Se ha diseñado un sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información que faciliten alcanzar los requerimientos de información definidos. 2. La entidad cuenta con canales de denuncia anónima o confidencial para posibles situaciones irregulares. 3. La entidad ha implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. 4. La entidad cuenta con canales externos definidos para la comunicación con los Grupos de Valor. Debilidades: 1. Establecer procedimiento para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con los Grupos de Valor. 2. Evaluar la efectividad de los canales de comunicación internos.
Monitoreo	Si	89%	Fortalezas: 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes. 2. Implementación de procedimiento para el seguimiento y evaluación de la gestión y monitoreo continuo por parte de la 2a. Línea de Defensa. 3. Evaluación de la información de percepción de los servicios PQRS para la mejora del sistema de control interno. Debilidades:	100%	Fortalezas: 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno periódicamente evalúa los resultados de los informes. 2. Implementación de procedimiento para el seguimiento y evaluación de la gestión y monitoreo continuo por parte de la 2a. Línea de Defensa. 3. Evaluación de la información de percepción de los servicios PQRS para la mejora del sistema de control interno.

Fuente. Oficina de Control Interno

Por otra parte, cabe mencionar que no hay Planes de Mejoramiento vigentes.

d. Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república

El Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” – INTENALCO no tiene suscrito planes de Mejoramiento con la Contraloría General de la Republica

e. Estado de riesgos de la entidad

La gestión del riesgo en el Ministerio de Educación Nacional y sus entidades adscritas y vinculadas, es una herramienta gerencial que está enmarcada en las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación Gestión, MIPG y busca asegurar la identificación y administración efectiva de todas las situaciones que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales en los diferentes niveles de gestión, para anticiparse con la aplicación de distintos tipos de controles, de manera que los riesgos identificados no se materialicen.

Por lo anterior, en cada vigencia, el Ministerio y las entidades del sector revisan y actualizan la matriz de riesgos y sus controles y despliegan acciones en dos ejes. El primer eje: gestión y el segundo eje: decisión. La gestión de riesgos se hace a partir de la aplicación de instrumentos que permiten reducir el impacto de los acontecimientos internos o externos que pueden afectar la consecución de los resultados institucionales. Unos instrumentos se enfocan en actuar sobre la causa y otros se enfocan en la reducción del impacto.

En el eje de decisión, en cada vigencia, la alta dirección, de acuerdo con los objetivos estratégicos, los objetivos de cada proceso y/o el modelo referencial del sistema de gestión establece el umbral de tolerancia o apetito de riesgo (eje de decisión) por pérdida económica o reputacional y con base en él se determina el tipo y la cantidad de controles y restricciones que se deben implementar en los diferentes procesos. Trimestralmente, se hace un análisis de la efectividad de las acciones implementadas para prevenir su materialización. Cada semestre se presenta un informe a la alta dirección con recomendaciones específicas sobre la manera en la que se puede fortalecer el pensamiento basado en riesgos a nivel gerencial. Y anualmente, como parte del control organizacional, se programan auditorías basadas en riesgos, para verificar que los líderes se anticipan a potenciales sucesos, aplicando en su gestión los controles necesarios y suficientes.

Durante el período 2018-2022, se ha fortalecido la gestión del riesgo a nivel sectorial e institucional, con el acompañamiento técnico de expertos que han liderado procesos de formación, dirigidos a los equipos de trabajo del Ministerio y de la entidades adscritas y vinculadas para mejorar el manejo de los conceptos y mecanismos requeridos en el análisis del contexto interno y externo, para una buena identificación y tratamiento de los riesgos .

En la vigencia 2020 se actualizaron las matrices de riesgos de corrupción de todas las entidades del sector, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

En la vigencia 2021 se ajustaron las matrices de los riesgos de gestión y riesgos de información, conforme a la nueva metodología formulada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De esta manera, se logró tener un mayor número de riesgos identificados, jerarquizados y controlados, como la rutina gerencial y con ello se robusteció la capacidad de reacción en todos los procesos y niveles, ante circunstancias emergentes con posible afectación en el servicio o en el cumplimiento de los objetivos.

A continuación, se relaciona los riesgos institucionales vigentes de la entidad de la siguiente manera:

Tabla N°24. Relación riesgos institucionales Intenalco

Nombre del riesgo	Proceso al que pertenece	Clase del riesgo	Corrupción	
			SI	NO
DIER01	Direccionamiento Estratégico	Estratégico		X
DIER02		Estratégico		X
DIER03		Estratégico		X
DIER04		Estratégico		X
DIER05		Estratégico		X
DIER06		Estratégico		X
DIER07		Estratégico		X
DIER08		Corrupción	X	
DIER09		Corrupción	X	
MCR01	Mejoramiento continuo	Estratégico		X
GAR01	Gestión Académica	Estratégico		X
GAR02		Operativo		X
GAR03		Estratégico		X
GAR04		Estratégico		X
GAR05		Operativo		X
GAR06		Estratégico		X
RCAR01	Registro y Control Académico	Operativo		
RCAR02		Corrupción	X	
RCAR03		Corrupción	X	
BIR01	Gestión de Bienestar Institucional	Estratégico		X
BIR02		Estratégico		X
GIR01	Gestión de investigación	Estratégico		X
GIR02		Operativo		X
GIR03		Operativo		X
EPSR01	Gestión de Extensión y proyección social	Estratégico		X
AACR01	Atención al ciudadano	Operativo		X
AACR02		Operativo		X
GAFR01	Gestión administrativa y financiera	Operativo		X
GAFR02		Operativo		X
GAFR03		Operativo		X
GAFR04		Operativo		X
GAFR05		Operativo		X
GAFR06		Operativo		X
GAFR07		Operativo		X
GAFR08		Corrupción	X	
GAFR09		Corrupción	X	
GJCR01		Gestión Jurídica y de contratación	Operativo	
GJCR02	Operativo			X
GJCR03	Operativo			X
GJCR04	Corrupción		X	
GJCR05	Corrupción		X	
GDR01	Gestión documental	Operativo		X
GDR02		Corrupción	X	
GTHR01	Gestión del talento humano	Operativo		X
GTHR02		Corrupción	X	
GCIR01	Control interno	Operativo		X
GCIR02		Operativo		X
GCIR03		Operativo		X

GCIR04		Estratégico		X
GCIR05		Estratégico		X
GTIR01	Gestión de tecnología de información	Tecnológico		X
GTIR02		Tecnológico		X
GTIR03		Tecnológico		X
GTIR04		Tecnológico		X
GTIR05		Tecnológico		X
GTIR06		Tecnológico		X

Fuente. Oficina de Control Interno

Adicional, INTENALCO cuenta con la Matriz de riesgos de corrupción actualizada a la vigencia 2022, la cual esta publicada en la página web institucional www.intenalco.edu.co en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el siguiente link: <https://intenalco.edu.co/portal/wp-content/uploads/2022/01/MATRIZ-RIESGOS-DE-CORRUPCION-2022.xlsx>, de la siguiente manera:

Tabla N°25. Informe de riesgos institucionales Intenalco

Proceso	N° de riesgos	N° de controles	Total riesgos materializados
Direccionamiento Estratégico	2	3	0
Registro y Control Académico	1	1	0
Gestión administrativa y Financiera	2	2	0
Gestión Jurídica y contratación	2	2	0
Gestión documental	1	2	0
Gestión de Talento Humano	1	2	0
Total	9	12	0

Fuente. Oficina de Control Interno

10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Relacione los tres (3) temas técnicos que requieran atención prioritaria:

Nro.	Tema	Descripción
1	Política de Gratuidad	Es de suma importancia la continuidad de esta política a nivel central, gracias a ella Intenalco ha podido crecer en su cobertura estudiantil en un 52% de estudiantes matriculados en programas de educación superior comparado con la línea base de 2019. En Intenalco el 98% de la población es perteneciente a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 los cuales se benefician con esta política y los cupos de Generación E equidad son insuficientes o no cumplen las condiciones de acceso